

CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN ORDINARIA 03.06 JUNIO 26 DE 2006 ACTA DE LA SESIÓN

Presidente Dr. Gustavo Rojas Bravo

Secretaria Lic. Dolly Espínola

En el Auditorio de la Casa del Tiempo, a las 12:45 horas del día del 26 de Junio de 2006 inició la Sesión Ordinaria 03.06 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. LISTA DE ASISTENCIA

La Secretaria del Consejo dio lectura a la lista de asistencia. Se declaró la existencia de quórum y se dio inicio a la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo sometió a consideración la Aprobación del Orden del día.

ACUERDO DCCD C.D. 01.03.06
Aprobación del orden del día

3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ASUNTOS DE ALUMNOS

El Presidente del Consejo informó sobre la existencia de una solicitud de Acreditación para las UEA de primer trimestre cursadas por un alumno que solicitó cambio de carrera a la Licenciatura en Diseño.

La Secretaria informó sobre el procedimiento a seguir una vez que los estudiantes han solicitado cambio de carrera y los criterios utilizados para ofrecer cupo en la División. Además y debido a que el estudiante de la licenciatura en Derecho de CSH de Cuajimalpa únicamente había cursado el primer trimestre, no existe ningún inconveniente para otorgar el cambio.

Los consejeros señalaron que el caso consistía únicamente en un asunto de procedimiento y dado que no había juicio académico que aplicar en el caso, se procedió a solicitar la aprobación de la Acreditación correspondiente misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO DCCD C.D. 02.03.06
Aprobar la Acreditación de las UEA Introducción al Pensamiento Matemático y Taller de Lenguaje y Argumentación que cursó el estudiante Ovando Ortiz Sergio Ramsés, para concluir el trámite de cambio de carrera.

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE.

El Presidente del Consejo señaló que existían tres solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y la importancia de su aprobación por el Consejo Divisional. Además informó que dichas solicitudes corresponden a profesores que se encuentran en la División realizando diversas funciones y que su adscripción de origen ya no puede dar curso a las solicitudes, por lo que compete al Consejo tramitarlas con prontitud y no obstante que las actividades docentes se realizaron en otras divisiones.

Con el fin de proceder a la revisión de las solicitudes, la Secretaria hizo una presentación general sobre los requisitos y mecanismos de operación de la Beca, con el fin de que los consejeros tuvieran mayor información sobre los casos a tratar.

Después de la presentación, se procedió a revisar la documentación y someter a aprobación del Consejo las solicitudes existentes.

En primer lugar se procedió a solicitar la aprobación de la Beca del Mtro. Gonzalo Alarcón Vital. El Mtro. Alarcón le informó al Consejo que su solicitud no fue procesada en la Unidad Azcapotzalco debido a que formalmente había solicitado su cambio de adscripción y que pertenecía ya al Departamento de Teoría y Procesos del Diseño de la División.

Sin ningún comentario adicional, se llevó a cabo la votación y se aprobó la solicitud por unanimidad.

ACUERDO DCCD C.D. 03.03.06

Aprobar la solicitud de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del Mtro. Gonzalo Alarcón Vital.

A continuación se procedió a presentar la solicitud de Beca del Dr. Miguel Ángel Sámano, que también realizó su cambio de adscripción de la Unidad Xochimilco. Con la misma documentación el Presidente del Consejo procedió a solicitar la aprobación de la solicitud de beca. Sin comentarios, se llevó a cabo la votación y por unanimidad se aprobó la solicitud.

ACUERDO DCCD C.D. 04.03.06

Aprobar la solicitud de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del Dr. Miguel Ángel Sámano Rodríguez.

En relación con la solicitud de Beca de la Dra. Patricia de Leonardo el Dr. Rojas señaló que la documentación no podía ser procesada dado que aparecía con la adscripción de la profesora a la Unidad Iztapalapa, lo cual significaba para el Consejo acordar sobre un caso donde la documentación no era objeto de discusión.

Los consejeros pidieron información sobre el trabajo desempeñado por la Profesora en la División y la necesidad de dar curso a su solicitud, pues no quedaba claro como es que el Consejo debía aprobar la solicitud sin tener conocimiento del caso.

La Secretaria informó que la Dra. De Leonardo, igual que otros funcionarios de la Universidad provenientes de las otras unidades aparecían con adscripción a Cuajimalpa, por lo que sus solicitudes debían tramitarse en los consejos respectivos. Incluso se hizo mención del caso del Prof. Manuel Outón quién tenía su adscripción a la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Con el fin de no comprometer una decisión del consejo, se solicitó que la solicitud no fuera votada y que, con el fin de que la profesora no tuviera ningún perjuicio por un asunto de carácter administrativo, se requería del Departamento de Ingreso y Promoción del Personal Académico la documentación corregida para, en su caso, someterla a probación del Consejo.

5. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Rojas informó que debido a que no registraron candidatos suficientes para participar en el Proceso de Elección del Jefe del Departamento de Teoría y Procesos de Diseño, la Rectora de Unidad, decidió reponer el procedimiento. Por lo que se espera la nueva convocatoria para llevar a cabo la calendarización de las actividades del Consejo.

Por su parte, la consejera alumna hizo algunos comentarios sobre la inconformidad del grupo de Diseño con la asignación del Prof. Jorge Gil. Señaló que no se ha respetado el programa del curso y que los criterios de evaluación no son suficientemente claros.

El Presidente del consejo enfatizó la necesidad de contar una comunicación permanente con los estudiantes, pero que era muy importante respetar la asignación docente y las responsabilidades de cada uno de los profesores. Informó que en diversas ocasiones se había tratado la problemática y que se buscaron alternativas de solución al conflicto, pero que ya estaba por terminar el trimestre y que lo mejor era que todos los miembros del grupo asumieran una actitud responsable.

La alumna insistió en que el encargo que tenía era solicitar una reunión informativa con la Dirección, con el fin de entender las razones por las cuales se había mantenido la asignación del Prof. Gil, no obstante que en diversas ocasiones ya se habían expresado inconformidades con su desempeño docente.

El Mtro. Alarcón señaló que lo más importante era que los objetivos del curso se cumplieran y que en todo momento la División buscaba las mejores condiciones para el desempeño de las actividades docentes.

Después de los comentarios, se insistió en la necesidad de una reunión informativa con los estudiantes.

El Director de la División expresó su completa disposición para mantener una comunicación continua con los estudiantes para favorecer el buen funcionamiento de la docencia y se propuso que la reunión se llevara a cabo a la brevedad.

Sin más comentarios, concluyó la sesión a las 14:30 horas.